

ÓRGANOS COLEGIADOS

El régimen de descentralización administrativa que supone la propia existencia del FONDO DE GARANTIA SALARIAL en orden al cumplimiento de los fines que al mismo señala el artículo 33 del Estatuto de los Trabajadores, establece concretamente, junto a la figura del órgano gestor o de gobierno de carácter unipersonal, la Secretaría General, otro de índole colegiado al que se incorporan representaciones del mundo laboral, económico y de la Administración del Estado. Este órgano es el Consejo Rector, definido en el artículo 5 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo.

Paralelamente y con el carácter territorial de las Unidades Administrativas Periféricas, en las que se insertan, se constituyen las Comisiones de Seguimiento, asimismo participadas por representación de las organizaciones sindicales, patronales y de la Administración, ello conforme a lo dispuesto en el apartado cuatro del artículo 9, del citado Real Decreto.

CONSEJO RECTOR

Es el órgano superior colegiado de dirección del FONDO DE GARANTIA SALARIAL, integrado por su Presidente, cuatro representantes de la Administración Pública, cinco representantes de las Organizaciones sindicales y cinco representantes de las Organizaciones empresariales más representativas con arreglo a la Ley, designados de acuerdo con sus Estatutos, y un Secretario.

El Consejo Rector está constituido por:

Presidente: El Secretario General de Empleo.

Vocales: Por la Administración:

- El Director General de Trabajo.
- El Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- El Director General de la Economía Social y del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo.
- El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por las organizaciones empresariales:

- Cinco Vocales en representación de las organizaciones patronales CEOE y CEPYME.

Por las organizaciones sindicales:

- Dos vocales en representación de U.G.T.
- Un vocal en representación de CC.OO.
- Un vocal en representación de ELA-STV.
- Un vocal en representación de la C.I.G.

Es **Secretario** del Consejo, el Secretario General del Fondo de Garantía Salarial.

Funciones del Consejo Rector.

Son funciones del Consejo Rector:

- a) Elaborar los criterios de actuación del Fondo de Garantía Salarial.
- b) Conocer la evolución económica del Organismo y proponer al Gobierno a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, las medidas oportunas para el cumplimiento de sus fines.
- c) Aprobar el anteproyecto de presupuestos y de su liquidación anual.

d) Aprobar la Memoria anual de actividades del Organismo.

Reuniones del Consejo Rector:

El Consejo Rector se reunirá, previa convocatoria de su Presidente, al menos dos veces al año, y a propuesta de la representación sindical o empresarial.

Reuniones del Consejo Rector en el año 2004

Durante 2004 tuvo lugar su reunión cuadragésima tercera (22/9/04).

Asistentes:

Sesión de 22 de septiembre de 2004.

- Ilmo. Sr. D. Esteban Rodríguez Vera, Director General de Trabajo en representación de el Secretario General de Empleo.

- D. Carlos Navarro López, (en representación del Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social)

- D. Jose M^a Gómez García, (en representación del Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social).

- D^a. M^a Luisa Leal Pérez Olagüe, (en representación del el Director General de la Economía Social y del Trabajo Autónomo y del Fondo Social Europeo).

- D. Pilar Iglesias Valcarce, (CEOE)

- D. José Luis Vicente Blázquez, (CONFEMETAL)

- D. José Luis Pertierra Rodríguez, (FENEBUS)

- D. Javier Ibars Alvaro, (CEPYME)
- D. Conrado López Gómez (FIAB)
- D. Rafael Nogales Gómez Coronado, (UGT).
- D. Miguel Sánchez Díaz, (CC.OO.).
- D. Serafín Matilla Sánchez (ELA/STV)
- D. Enrique Albor Rodríguez, (CIG)
- D. Juan Pedro Serrano Arroyo, Secretario General del FOGASA.

COMISIONES PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO.

De conformidad con el apartado cuatro del artículo 9 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, en cada provincia se constituye una Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial. La Comisión, a raíz de la entrada en vigor del Real Decreto 2725/1998, de 18 de diciembre, estará presidida por el Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales o el Jefe de dependencia provincial de dicha área, y las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentarán el Secretario General de las antiguas Direcciones Provinciales y el Jefe de la Inspección; participarán, además, tres representantes de las Organizaciones sindicales y tres de las empresariales más representativas en aquel ámbito con arreglo a la ley.

En la actualidad y con motivo de la publicación de la Orden de 5 de octubre de 1999 las dos Vocalías en representación de la Administración las ostentan el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

Funciones:

Son funciones de las Comisiones Provinciales de Seguimiento:

- a) Estar informadas de las directrices y criterios de actuación emanados del Consejo Rector.
- b) Conocer la evaluación económica del Fondo de Garantía Salarial en la provincia y su incidencia en su ámbito laboral.
- c) Valorar la actuación y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial en la provincia.

El Régimen de reuniones de estas Comisiones establece, como mínimo, una sesión trimestral.

ALAVA	<p>Ilmo Sr. D. Luis López Prieto, Jefe de Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Carlos Zapatero Berdoncés, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D.ª Mª del Mar Olalla Burgos, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Freire Bargados, Jefe de la U.A.P de Alava.</p>	<p>Dª Izaskum Martínez Ajamil (CC.OO)</p> <p>Dª. Nekane Asurmendi Alustiza, (U.G.T)</p> <p>Dª Olga Ugarte Lasanta, (ELA/STV)</p>	<p>D. José Mª Acedo Peña.</p> <p>D. Enrique González.</p> <p>D. Aitor Otaola.</p>
ALBACETE	<p>Ilma. Sra. Dª. Mª Pilar Fajardo López, Jefa de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Manuel Ruíz Jimenez, Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Paula Mª Roch Heredia, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Agustín González Romo, Jefe de U.A.P de Albacete</p>	<p>D. Eduardo Mayordomo Nieves, (U.G.T.)</p> <p>D. Joaquín Moreno Avivar, (CC.OO.)</p> <p>D. Francisco de la Rosa Castillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Vicente García Martínez.</p> <p>D. Paulino Cuervas Mons.</p> <p>D. José Luis Sánchez Moreno.</p>
ALICANTE	<p>Ilmo. Sr. D. José Pérez Grau, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Angel Tores Puya, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ramiro Delgado Cano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Brotons López, Jefe de U.A.P. de Alicante.</p>	<p>D. Nuria Ferrero Alemany, (U.G.T.)</p> <p>Dª Amparo Gomez Martí, (U.G.T)</p> <p>D. Bartolome Torres García, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier López Mora.</p> <p>D. Pedro Mendez Reyes.</p> <p>Dª Marcela Fernández Losada.</p>

ALMERIA	<p>Ilmo. Sr. Jesús E. Viciano Clemente, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales. D. Valentín Solís Garrido, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D^a M^a Dolores Segura de la Encina, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sr. D. José M^a Urbano Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Almería.</p>	<p>D^a. Melchora Martínez Reche, (U.G.T.) D^a. Mercedes Oliver Pozo, (UGT) D Javier Ayestaran Amunarriz (CC.OO.)</p>	<p>D. Jose M^a Pérez Vicente D.^a Antonia Martín Romera. D. Antonio L. Briones Briones.</p>
AVILA	<p>Ilmo. Sr. D. Enrique Rodríguez Bermejo, Jefe de la Dependencia provincial del Área de Trabajo y Asuntos Sociales D^a Pilar Solís Villa, Jefa de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. D. Fernando Pascual Jiménez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Sr.Emiliano A. Agüero Sánchez, Jefe de la U.A.P. de Avila (en funciones).</p>	<p>D. José Manuel Villacastín Blázquez, (U.G.T.) D. Cirilo Hernández Alonso, (U.G.T.) D^a Carmen Benito Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Javier de Castro Conde. D. Avelino Fernández Fernández D. Juan José Pérez Martín.</p>
BADAJOS	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Micharet Vinagre, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales. D. M^a Victoria Ruíz Martín, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. D. Albero Royo Val, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. D. Alejandro Carracedo Mediero, Jefe de la U.A.P de Badajoz</p>	<p>D. Faustino Sánchez Lázaro (U.G.T.) D. Gabriel Silva y Ruíz, (U.G.T.) D. José M^a Arenas Lopera (CC.OO)</p>	<p>D^a Antonia Hidalgo Fernández. D. Justo Gallardo Venegas. D. Juan Rodríguez Rodríguez.</p>

ILLES BALEARS	<p>Ilmo. Sr. D. Juan Cardona Torres, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Ignacio Vega de la Peña, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Antonio Comas Barceló, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Francisco Fernández Sánchez-Palencia, Jefe de la U.A.P. de Baleares.</p>	<p>D. Manuel Perlada Ferrando, (U.G.T.)</p> <p>D. Rafael Aguiló Inglés (U.G.T.)</p> <p>D. José Navarro Campos, (CC.OO)</p>	<p>D^a Vanesa Prados Carrion.</p> <p>D. Simón Alba Reynes.</p> <p>D. Vicente Tur Tur.</p>
BARCELONA	<p>Ilmo. Sr. D. Mateo Albillos Albillos, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Elisenda Giral Masana, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Isabel Martínez Jensen, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Angel García Vega, Jefa de la U.A.P de Barcelona.</p>	<p>D. José Termini Greñón, (U.G.T)</p> <p>D. Carmen Fernández Gómez, (CC.OO)</p> <p>D. Ignacio González Pérez, (CC.OO)</p>	<p>D. Javier Ibars Alvaro.</p> <p>D., Manuel Hernandez Griñan.</p> <p>D. José Miguel Beneroso Pérez,</p>
BURGOS	<p>Ilmo. Sr. D. José Ignacio Trigo Dura, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Benita Ruiz Valdizan, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Luciano Galindo del Val, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Rafael Sáenz de Santa María Cantero, Jefe de la U.A.P de Burgos.</p>	<p>D. José Luis García Pascual, (U.G.T.)</p> <p>D^a Elda M^a González Ortega, (CC.OO)</p> <p>D. Jesús Angel Pérez Delgado, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Esteban Pisa.</p> <p>D. Vicente Vallejo Castillo</p> <p>D: Iñigo Llarena Conde.</p>

CACERES	<p>Ilmo. Sr. D. Luis M^a González-Haba Guisado, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. M^a Paloma Gordillo López, Jefa de Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana Belén Martín Hernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Guadalupe Ramirez de Mingo, Jefe de Unidad de FOGASA.</p>	<p>D. Valeriano Jimenez Fernandez, (U.G.T.)</p> <p>D. José Pablo Iglesias Fernández, (U.G.T.)</p> <p>D. Carlos Canelo Tejada, (CC.OO.)</p>	<p>D. Julio Simo Bazo</p> <p>D. Gabino Casares Sánchez.</p> <p>D: Francisco Sánchez Quijo.</p>
CADIZ	<p>Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Serrano, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Luis Nestor Ramírez Rodrigo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Lopez Aranda, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana María Partido, Jefa de la U.A.P. de Cadiz.</p>	<p>D. Manuel Ferreira Alconada, (CC.OO)</p> <p>D^a Antonia Reyes Fernández, (CC.OO)</p> <p>D. Fernando Moreno Bernal, (U.G.T.)</p>	<p>D. Javier Sánchez Rojas.</p> <p>D. José Blas Fernández Sánchez.</p> <p>D. José Luis Ferrer Rossi.</p>
CASTELLON	<p>Ilmo. Sr. D. Antonio Porcar Aliaga, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Vicente Sampedro Guillamón, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Cerdá Ferrer, Director Provincial de la tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Poyatos Villena, Jefe de la U.A.P. de Castellón.</p>	<p>D. José Luis Tena Bernat, (U.G.T.)</p> <p>D. Josep-Francesc Pitarch Roda, (U.G.T.)</p> <p>D. José Antonio Ruíz Salvador, (CC.OO)</p>	<p>D. Rafael Cerdá Ferrer.</p> <p>D. Emilio Pin Arboledas.</p> <p>D. Fernando Romero Bru.</p>
CIUDAD REAL	<p>Ilmo. Sr. D. Aureo Ruiz Garcia, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Lucía de Rafael Coto, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Paula Mellado Quesada, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Prado Fernández-Bravo García, Jefa de la U.A.P.de Ciudad Real.</p>	<p>D. Julián Gómez Coca, (U.G.T.)</p> <p>D. Jesús Torres Torres, (U.G.T.)</p> <p>D^a Ana M^a Rubio Trujillo, (CC.OO.)</p>	<p>D. Alvaro Maldonado Fernández-Tejada.</p> <p>D. Carlos Calatayud Pérez.</p> <p>D. José Macias Valls.</p>

CÓRDOBA	<p>Ilma. Sra. D^a. Antonia Luisa Sola Navas, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Vicente Ruiz García, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Marcial Prieto López, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Maximiano Párraga Quiles, Jefe de la U.A.P. de Córdoba.</p>	<p>D. Pedro Valverde Mora, (U.G.T.)</p> <p>D. Joaquín Romero Santos, (U.G.T.)</p> <p>D^a Rosa M^a Cañas Hernández, (CC.OO.)</p>	<p>D. Joaquin Luque Varona.</p> <p>D. Antonio Diaz Cordoba.</p> <p>D. Jose R. Hoyas Valverde.</p>
A CORUÑA	<p>Ilmo. Sr. D. Julio Portela Ceballos, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Carlos Domenech de Aspe, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Eloy Jiménez Martínez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Paz Gomez Vazquez, Jefa de la U.A.P. de La Coruña</p>	<p>D^a. Pilar Souto Iglesias, (U.G.T.)</p> <p>D. Felipe Martinez Ramonde (CC.OO.)</p> <p>D. José Luis Martín Freire, (C.I.G.)</p>	<p>D^a Marina Graña Bermudez.</p> <p>D. Beningo López Bueno.</p> <p>D. Manuel Polledo Cerderiña.</p>
CUENCA	<p>Ilmo. Sr. D. Carlos Navarro Arribas, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Matías J. Hortelano Ruíz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Julio Magdalena Calvo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. Jefe de la U.A.P. de Cuenca.</p> <p>D. Antonio Senis Muñoz Jefe de la UAP de FOGASA</p>	<p>D. Javier Martínez Guijarro, (U.G.T.)</p> <p>D. Javier Cabero Diéguez, (CC.OO.)</p> <p>D. Ladislao Crespo Crespo, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Antonio Arias Perlina.</p> <p>D. Carlos Paños Serrano.</p> <p>D. Jesús Hontana Torremocha.</p>
GIRONA	<p>Ilma. Sra. D^a Carmen Mestre Vergara, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Macario Martínez Alonso Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jordi Mont Bruns, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D/D^a *, Jefe de U.A.P. de Gerona.</p>	<p>D^a. Julia Gifre Serarols (U.G.T.)</p> <p>D^a. Gema Guzmán Gonzalez, (U.G.T.)</p> <p>D. Manuel Ruiz Paez, (CC.OO)</p>	<p>D. Jordi de Puig i Roca.</p> <p>D. José Tarres Cerarols.</p> <p>D. Jordi Comas Matamala.</p>

GRANADA	<p>Ilmo. Sr. D. Miguel A. Morales Montero, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Jesús Jiménez Garrido, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Inmaculada Hidalgo Gómez, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. J. Antonio Romero Romero , Jefe de U.A.P. de Granada.</p>	<p>D^a. Rosa M^a Sánchez Villalva, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Remedios Alonso López, (CC.OO.)</p> <p>D. José Vicente Pérez Pérez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Francisco Torres Fernández.</p> <p>D. Leandro Bas Rodríguez.</p> <p>D. Antonio Hernández Villalobos</p>
GUADALAJARA	<p>Ilmo Sr. D. Jesús Martín Gutierrez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. M^a Sonsoles Gutierrez de la Peña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jose Hidalgo Bayona, Director Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Ignacio Izurquina González, Jefe de la U.A.P. de Guadalajara.</p>	<p>D. Juan Armando Monge, (U.G.T.)</p> <p>D. Hilario Escobar González, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Atance Paton, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. María de la Soledad García Oliva.</p> <p>D. Miguel F. Cambas Santos.</p> <p>D. Juan Serrano Nieto.</p>
GUIPUZCOA	<p>Ilmo. Sr. Juan José Lizuain Oyón, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Ramón Tabernero Sánchez, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Ignacio Trecet Lizárraga, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Aránzazu Cañas Uzcudun, Jefa de U.A.P. de Guipúzcoa.</p>	<p>D. Felipe Javier Pascua (U.G.T.)</p> <p>D^a. Mercedes Hernando Sancho, (CC.OO.)</p> <p>D. Santiago Ugarte Solaberrieta, (ELA/STV)</p>	<p>D. Manuel Guerrero Igea.</p> <p>D. Gema Zuazua Castello.</p> <p>D. Enrique Vicent Robledo.</p>

HUELVA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Pilar Garrido Luengo, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Anastasia Izquierdo Gómez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a Blanca Echezarreta González, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana M^a Beato Sody, Jefa de la U.A.P. de Huelva. (en funciones)</p>	<p>D. Luis E. Sánchez Villasclaras, (U.G.T.)</p> <p>D^a. M^a Eugenia Romero, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis López Alvarez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Joaquín Vázquez González.</p> <p>D. Antonio de la Vega.</p> <p>D. Juan M. Díaz del Valle.</p>
HUESCA	<p>Ilma. Sra. D^a. M^a Jesús Estallo Ortas, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan Antonio de Andrés y Rodríguez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Alfonso Ramos Ortega, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Carlos Olivan Villarreal, Jefe de la U.A.P. de Huesca.</p>	<p>D. Julián Auilue Cabrero, (U.G.T.)</p> <p>D^a! Celia López Lera, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Isabel Bártulos Monreal, (CC.OO.)</p>	<p>D. Agustín Lueña Gros.</p> <p>D^a. Margarita Oto Gracia.</p> <p>D^a. Begoña Anies Latorre.</p>
JAÉN	<p>Ilma. Sra. D^a. Angeles de Loma-Osorio Rubio, Jefa de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Pedro Cazorla Uclés, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ricardo Oya Velasco, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a del Carmen Fernández de Liencres de la Torre, Jefe de la U.A.P. de Jaén</p>	<p>D. José A. Montes Hurtado, (CC.OO.)</p> <p>D: Pedro Fuentes Robles (U.G.T.).</p> <p>D. Pedro Pérez Ramírez (U.G.T.)</p>	<p>D. Mario Azañón Rubio.</p> <p>D. Miguel Massa Maestre.</p> <p>D. Ramón Calatayud Lerma.</p>
LEÓN	<p>Ilmo. Sr. D.*, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fernando José Galindo Meño, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Angel Alvarez Gutierrez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José M. Diego Luengo, Jefe de la U.A.P. de León.</p>	<p>D. José Antonio Silva Magallanes, (U.G.T.)</p> <p>D. Cesar Mourin Vence, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Carlos Mencia Rodríguez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Roberto L. Díaz Fernández</p> <p>D. Javier San Rojo.</p> <p>D. Ramón Fernández Polanco</p>

LLEIDA	<p>Ilmo. Sr. D. Daniel Porqueras Giménez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fernando Cortes Huguet, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a. Gemma Gómez Magraner, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Antonio Navarro Callave, Jefe de la U.A.P. de Lleida.</p>	<p>D.^a Rosa Domenech Tudela, (U.G.T.)</p> <p>D. Salvador Solsona Quintanilla (U.G.T.)</p> <p>D. José Marquez Martínez, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Rosa Armengol Auquets.</p> <p>D. Jaume Pasto Sanuy.</p> <p>D. Ramón Suñe Masso.</p>
LA RIOJA	<p>Ilma. Sra. D^a Lucía Moreno Tarazona, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. M^a Rosario Cuartero Lapeña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Manuel Martínez Berceo Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Paz Munilla López, Jefa de la U.A.P. de La Rioja.</p>	<p>D. Pedro Urbiola López Escolar, (U.G.T.)</p> <p>D. Enrique Raposo Gil, (U.G.T.)</p> <p>D^a Iluminada Ruíz Oca, (CC.OO.)</p>	<p>D. Jesús Jiménez Ochoa.</p> <p>D. Javier Fernández de la Pradilla.</p> <p>D. Javier Marin Barrero.</p>
LUGO	<p>Ilmo. Sr. D. Alberto Linares Ferrer, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Nicolas Gonzalez Raposo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Carlos González Santín, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Manuel Vidal Pardo, Jefe de la U.A.P. de Lugo .</p>	<p>D^a Isabel Mendez Rodríguez, (U.G.T.)</p> <p>D. Rafael Vila Pereiro, (CC.OO.)</p> <p>D^a M^a Carmen Antas Pérez, (C.X.T.G.)</p>	<p>D^a Guadalupe Hervera Iglesias.</p> <p>D. José Sánchez Bergantiños.</p> <p>D. Manuel Pena Otero.</p>
MADRID	<p>Ilmo. Sr. D. Angel Rodrigo Bravo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Vicente Mora González, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a. Sorkunde Arrazola Arrien, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Elena Cantos Aberasturi, Jefa de la U.A.P. de Madrid.</p>	<p>D Antonio García Martín (CC.OO.)</p> <p>D Vicente Villoria (U.G.T.)</p> <p>D^a Pilar Sánchez Torres, (U.G.T.)</p>	<p>D. Ignacio Roman Bug.</p> <p>D. Mario Andrada Galán.</p> <p>D.^a Esperanza Cebreriro Martínez-Val.</p>

MÁLAGA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Salguero Díaz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a M^a Mercedes Muñoz Salas, Jefa de Inspección de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Francisco Javier Santiago Pérez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Olvido Santos Rodríguez, Jefe de la U.A.P. de Málaga.</p>	<p>D. José Jiménez Guerrero, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Eduardo Alarcon Alarcon, (CC.OO.)</p> <p>D. Antonio Gómez Romero, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Antonia Díaz Molina.</p> <p>D. Jesús A. Pastor González.</p> <p>D. Fernando Barcelo Miro.</p>
MURCIA	<p>Ilma Sra. D^a Alicia de la Villa Gil, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Fuentes Conesa, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Eduardo Cos Tejada, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Pedro Soria Fernández-Moyaralas, Jefe de la U.A.P. de Murcia.</p>	<p>D. José Miguel Moraleda Lancry, (U.G.T.)</p> <p>D. Antonio Jiménez Sánchez (U.G.T.)</p> <p>D. Jose Luis Martínez Vela, (CC.OO.)</p>	<p>D. Andrés García Gómez.</p> <p>D. Fernando Berberena Loperena.</p> <p>D. Arsenio Sánchez Navarro.</p>
NAVARRA	<p>Ilma. Sra. D^a. Imelda M^a Lorea Echevarren, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Luis Pérez Capitán, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Enrique Calvo Muñoz, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José M^a Aznar Altares, Jefe de U.A.P. de Navarra.</p>	<p>D. Joaquín Inda Iraola, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Luisa Francés Calonge, (U.G.T.)</p> <p>D. Aurelio Vazquez, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Secades Vázquez.</p> <p>D. Jose M. Piquer Martín.</p> <p>D. Javier Martinena Bergasa</p>
OURENSE	<p>Ilmo. Sr. D. Luis Casanova Fernández, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Pilar Sánchez-Cuervo Peña, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jesús Blanco Conde, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Aurelio Mariñas Losada, Jefe de la U.A.P. de Ourense.</p>	<p>D^a M^a del Carmen Gallego, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Alberto Campos Couso, (CC.OO)</p> <p>D. Antolin Fernández Alvarez, (C.I.G.)</p>	<p>D. José Ramón Nieto.</p> <p>D. José M. Pérez Garrido.</p> <p>D. Celso Gallego Cortiñas.</p>

ASTURIAS	<p>Ilmo. Sr. D. José Martínez-Radio Martínez, Director Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a. Adelia García González, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Alfredo Cerezo Padellano, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Pilar Morales Piñeiro, Jefe de la U.A.P. de Oviedo.</p>	<p>D^a. Marina Pineda González, (U.G.T.)</p> <p>D. Manuel Arias Cancio (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Cañete Romero, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Corzo González.</p> <p>D. Jaime Soto Somoano.</p> <p>D. Ignacio García López.</p>
PALENCIA	<p>Ilmo. Sr. Luis Marco Medel, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Abelardo Febrero Escarda, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Raul Ruiz Cortés, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Alicia García Trejo, Jefa de la U.A.P. de Palencia. (en funciones)</p>	<p>D. Javier Pérez Pesquera, (U.G.T.)</p> <p>D^a Rocio de Blanco Castro (CC:OO.)</p> <p>D. Juan Carlos González Jiménez, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Eugenio Rodríguez Rodríguez.</p> <p>D. Jaime Villagrà Herrero.</p> <p>D. Fernando Villalba Rosales.</p>
LAS PALMAS	<p>Ilma. Sra. D^a Isabel Gutierrez Arroyo, Directora del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Juan de Dios Fernandez Lupiañez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Fernando Cabezon Lavin, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Emilio Teran de la Puente, Jefe de la U.A.P. de Las Palmas.</p>	<p>D^a Julia Santana Quintana, (U.G.T.)</p> <p>D^a Francisco Javier Suárez Santana, (U.G.T.)</p> <p>D. Ignacio Jiménez Sánchez, (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Antonio Rodríguez Montesdeoca.</p> <p>D^a Fabiola Rivero Rodríguez.</p> <p>D. Daniel Jacobo Viera Ramírez.</p>

PONTEVEDRA	<p>Ilmo. Sr. D. Luis Pérez Alvarez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José María Casas de Ron, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Ramón B. Blanco Vázquez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social</p> <p>D. Miguel Angel Estevéz Diéguez, Jefe de la U.A.P. de Pontevedra.</p>	<p>D. José Manuel Cobos Olivares, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Alberto Campos, (CC.OO.)</p> <p>D. José Manuel Rodríguez Méndez, (C.I.G.)</p>	<p>D. Emilio Loves Pérez.</p> <p>D. Angel Fernández Presas</p> <p>D. Medardo Arias Prieto.</p>
SALAMANCA	<p>Ilmo. Sr. D. Arcadio Delgado Castañeda, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Luis Hernández de Luz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Luis Carlos Bernardo Fernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Agustín Blanco Ledesma, Jefe de la U.A.P. de Salamanca.</p>	<p>D. Ignacio Hernandez Nuñez, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Manuel Conde Sánchez, (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Rosa Rodríguez Vera, (CC.OO).</p>	<p>D. Ricardo Andrés Marcos.</p> <p>D. Pablo Hoya Serna.</p> <p>D. Bernabe Cascon Nogales.</p>
STA. CRUZ DE TENERIFE	<p>Ilma. Sr. D. Jose Manuel Arocha Armas, Jefe de la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Tomás Rey López, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jose M^a Casero Escalante, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Emilio Terán de la Puente, Jefe de la U.A.P. de Sta Cruz de Tenerife. (en funciones)</p>	<p>D^a Ana Moron Rodríguez, (U.G.T.).</p> <p>D. Jose M^a Avis Lospitao (U.G.T.)</p> <p>D. Pedro J. Borges Medina, (CC.OO)</p>	<p>D^a Graciela Castañeyra Marrero.</p> <p>D^a Juana Martín Brito.</p> <p>D. Octavio Calderin O'Donell.</p>

CANTABRIA	<p>Ilmo. Sr. D. Miguel Mateo Soler, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Amalio Sánchez Grande, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan José Pérez Aja, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a. Carlota Rivera Molina, Jefa de U.A.P. de Santander.</p>	<p>D. Miguel A. Velazquez Santiago, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Aurelia García Pérez, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Amelia Salcedo Flores, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Dolores Ruilopez Egido.</p> <p>D^a M^a José Barros Alvarez.</p> <p>D. Miguel Rivera Doménech.</p>
SEGOVIA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Antonio Jimenez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fco. Javier Puente de Pinedo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Francisco Rodríguez González, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Juana San Millán Arcones, Jefa de la U.A.P. de Segovia.</p>	<p>D^a Rosario Martín Laguna, (U.G.T.)</p> <p>D. Juan Carlos Marazuela (U.G.T.)</p> <p>D. Ignacio Velasco Valdenebro, (CC.OO.).</p>	<p>D. Agustín Ruíz Charcos.</p> <p>D. José Luis de Vicente Huerta.</p> <p>D. Mario Sastre de la Calle.</p>
SEVILLA	<p>Ilmo. Sr. D. Vicente Vigil-Escalera Pacheco, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Victor de los Santos Sánchez, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Luis García Delgado, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a Ana María Beato Sody, Jefa de la U.A.P de Sevilla</p>	<p>D. Rafael Dorante Tinoco, (U.G.T.)</p> <p>D. Ramón Uribe Cano, (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Figueroa Alcaraz, (CC.OO.)</p>	<p>D. Rafael Gómez <Verastegui.</p> <p>D. Manuel Sillero Honorato.</p> <p>D^a Ana Cañabate Cazorla.</p>
SORIA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Elias Jiménez Ridruejo, Jefe de la Dependencia de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Jorge Serraler Manzorro, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Jesús Orte Bermúdez, Director Pronvincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Rafael Saenz de Santamaría Cantero, Jefe de la U.A.P. de Soria. (en funciones)</p>	<p>D. Silvino Orofino de Castro, (U.G.T.)</p> <p>D^a. Teresa Zueras Saludas, (U.G.T.)</p> <p>D. Luis Alfonso Rey de las Eras, (CC.OO.)</p>	<p>D^a. Consuelo Fancisco de Miguel.</p> <p>D. Miguel Soria Ceña.</p> <p>D. Raúl Ladera Sainz.</p>

TARRAGONA	<p>Ilmo. Sr. D. Rafael Fiesta Coll Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Alfonso Luesma Pazos, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Pablo Martín Sanz García, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a del Pilar Urzaiz Arana, Jefa de la U.A.P. de Tarragona.</p>	<p>D. Alejandro Grau Orts, (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Joaquín Abello, (U.G.T.)</p> <p>D. Ana Lina Castro Salvador, (CC.OO.)</p>	<p>D. Pere Solé Montalá.</p> <p>D. José Vicente Pedregal Gil.</p> <p>D. Antonio Cerro Ferran.</p>
TERUEL	<p>Ilmo. Sr. D. José Luis Robles Díaz, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Francisco Martín Rubio, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Miguel Angel Sola Lapeña, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. José Lafuente Sánchez, Jefe de la U.A.P. de Teruel.</p>	<p>D. Francisco Ruíz Redondo (U.G.T.)</p> <p>D^a M^a Angeles Villarroya Juberías, (U.G.T.)</p> <p>D. Israel Forner Calvo, (CC.OO.)</p>	<p>D. José Luis Bertolín Bñasco.</p> <p>D. Carlos Torre Rodríguez.</p> <p>D. Andrés A. Tobajas Galve.</p>
TOLEDO	<p>Ilmo. Sr. D. M. Guillermo Gómez García, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Alfonso Vinuesa Aladrodo, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Fco. Camaño Hernández, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Emiliano Alberto Agüero Sánchez, Jefe de la U.A.P. de Toledo (en funciones)</p>	<p>D. Cesar Jiménez López (U.G.T.)</p> <p>D. Ceferino Galán (CC.OO.©)</p> <p>Jesús García Villarace-Fernández de Mero (CC.OO.)</p>	<p>D^a Milagros Aguirre González.</p> <p>D. Manuel Marduga Sanz.</p> <p>D. Javier Raso Sánchez.</p>
VALENCIA	<p>Ilmo. Sr. D. Jorge Muñoz Gil, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Ignacio Sacristán Enciso, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Vicente Escrivá Garcerán, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Vicenta Gallart Serna, Jefa de la U.A.P. de Valencia.</p>	<p>D. Honorato Sanfelix Paul, (U.G.T.)</p> <p>D^a Amparo Mengual Moll (CC.OO.)</p> <p>D^a Concha Nogueron Blasco, (CC.OO.)</p>	<p>D. Arturo Cervero Duato.</p> <p>D.^a Paloma García Matarredona.</p> <p>D^a Susana Aguilar Estela.</p>

VALLADOLID	<p>Ilmo. Sr. D. Angel Fco. Martín Bueno, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Fernando Montes Melero, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a Eleazar Ortiz Herranz, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Carlos Miller Fernández, Jefe de la U.A.P. de Valladolid.</p>	<p>D. Justo González Huerta, (U.G.T.)</p> <p>D. Angel Navarro Benito, (U.G.T.)</p> <p>D. José Luis Álvarez Rodríguez (CC.OO.)</p>	<p>D. Pedro García Díaz.</p> <p>D. Oscar Maeso González.</p> <p>D. Arturo Asensio Asensio.</p>
VIZCAYA	<p>Ilmo. D. José Mourino Castro Sánchez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. Manuel P. Velázquez Fernández, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Mariano Goinzález Ferreras, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a José Aguirre Monasterio, Jefa de la U.A.P. de Vizcaya.</p>	<p>D^a M^a José Moreno Martín (U.G.T.)</p> <p>D. José Luis Alvarez Rodríguez, (CC.OO.)</p> <p>D^a Arantxa Cereceda, (ELA/STV)</p>	<p>D. Sigfredo Gutiérrez.</p> <p>D. Mikel Anderez Velez.</p> <p>D. Matías Gómez Conde</p>
ZAMORA	<p>Ilma. Sra. D^a Elena Cordero Rodríguez, Jefe de la Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D^a M^a Nieves Pérez Pérez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. José Luis Gómez Rodríguez, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D/D^a * Jefe/a de la U.A.P de Zamora.</p>	<p>D^a Consuelo Turiño Gómez, (U.G.T.)</p> <p>D. Tomás Muriel Martín, (U.G.T.)</p> <p>D. Eugenio González Alonso, (CC.OO.)</p>	<p>D. José A. Seisdedos Vizan.</p> <p>D. Francisco J. Prada Rodríguez.</p> <p>D. José Florencio Hernández González.</p>
ZARAGOZA	<p>Imo. Sr. D. Urbano Carrillo Fernández, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. J. Luis Martínez Laseca, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Dolores Martín Hueso, Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D^a M^a Jesús Asensio Elizalde, Jefe de la U.A.P. de Zaragoza.</p>	<p>D. Vicente Lancina Clemente, (U.G.T.)</p> <p>D. José Miguel Ribera Martínez, (CC.OO.)</p> <p>D. Pablo Casrillo Morales, (CC.OO.)</p>	<p>D. Antonio Hinojal Zubiarre.</p> <p>D. José M^a Cester Beatobe.</p> <p>D. Felipe Ruíz Arbe.</p>

CEUTA	<p>Ilmo. Sr. D. Fernando Jimeno Jiménez, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Diego Cruces de la vega, Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. Juan Fco. Galindo Olmo, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. *, Jefe de la U.A.P. de Ceuta</p>	<p>D. Eloy Verdugo Guzmán (U.G.T.)</p> <p>D. Francisco Sánchez Mena (U.G.T.)</p> <p>D. Abdela Faisal Bakur (CC.OO.)</p>	<p>D. Juan Torres Ramos.</p> <p>D. Javier Flores Domínguez.</p> <p>D. Pedro Contreras López</p>
MELILLA	<p>Ilmo. Sr. D. Manuel Requena Cabo, Director del Área de Trabajo y Asuntos Sociales.</p> <p>D. José Miguel Torres de Oloriz, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>D. *, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>D. Francisco Javier García Vandewall, Jefe de la U.A.P. de Melilla</p>	<p>D. Ricardo Ruiz Varea (U.G.T.)</p> <p>D: Francisco Beira Font (CC.OO.)</p> <p>D. Francisco López Fernández (CC.OO.)</p>	<p>D^a Margarita López Almendariz.</p> <p>D: Francisco Llamas Pastor</p> <p>D. Jeronimo Perez Hernández</p>